



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día veintiocho de enero del año dos mil veinte**, reunidos en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos 172, sexto piso, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03930, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de esta institución; **Guillermo Vivanco Monroy**, Titular de la Unidad de Administración, en su carácter de **Presidente**; **Eugenia Blas Nájera**, Directora General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, **Presidenta Suplente**; **Viridiana Moreno Novoa**, Directora General Adjunta del Capital Humano, **Secretaria Ejecutiva**; **Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, Director de Gestión del Capital Humano, **Secretario Ejecutivo Suplente**; **Luis Guillermo Pineda Bernal**, Comisionado de la CRE, **Representante titular de Nivel Estratégico**; **Héctor Alejandro Beltrán Mora**, Director General de Análisis y Evaluación Técnica de la Industria Eléctrica, **Representante suplente de Nivel Dirección General**; **Miguel Efraín Vargas González**, Director General Adjunto de Otorgamiento de Permisos y Registros de Electricidad, **Representante titular de Nivel Dirección General Adjunta**; **Carla Beatriz Granda Alviarez**, Directora de Tarifas de Transporte y Almacenamiento de Gas Natural, **Representante titular de Nivel Dirección de Área**; **María Esther Moreno Vázquez**, Subdirectora de Tarifas de Distribución de Gas LP, **Representante titular de Nivel Subdirección de Área**; **Beatriz Adriana Acosta Sánchez**, Jefa de Departamento de Regulación de Hidrocarburos, **Representante titular de Nivel Jefatura de Departamento**; **Blanca Leticia Acosta Álvarez**, Auxiliar Administrativo, **Representante titular de Nivel de Enlace**; **Luis Lennin Arredondo Alvarado**, Auxiliar Administrativo, **Representante titular de Nivel Operativo**; **Sergio García Pérez**, Auxiliar Administrativo, **Representante titular de Nivel Operativo**; **Enrique Ramírez Ruiz**, Auxiliar de Mantenimiento, **Representante titular de Nivel Operativo**; **Eduardo Erik Ontiveros**, Titular del Órgano Interno de Control de la CRE, **Asesor**; **Eduardo Serrato Fuentes**, Director de Quejas, **Asesor**; **Elma del Carmen Trejo García**, Directora General Jurídica de Consulta y Regulación, **Asesora**; **Oscar de la Riva Escobar**, Director General Jurídico de Asuntos Internos, **Asesor**; **Marco Antonio Joao Bárcenas Paredes**, Subdirector de Programas Transversales, **Consejero y asesor**; **Blanca Cecilia Cruz Gutierrez**, Enlace de Programas Transversales, **Consejero y asesor**; con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión (CEPCI), bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Asuntos de la sesión.
  - IV.1 Presentación del nuevo Suplente de la Secretaría Ejecutiva.
  - IV.2 Seguimiento de Acuerdos.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*





- IV.3 Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI.
- IV.4 Aprobación del Informe de Anual de Actividades 2019.
- IV.5 Revisión de comentarios al Nuevo Código de Conducta de la Comisión, y en su caso, aprobación.
- IV.6 Presentación de quejas.
- IV.7 Solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón.
- IV.8 Asuntos Generales.

V. Ratificación de Acuerdos.

### Desarrollo de la Sesión

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, Presidente del Comité, dirige unas palabras de bienvenida a los asistentes a la sesión y cede el uso de la voz a la **C. Viridiana Moreno Novoa** Secretaria Ejecutiva del Comité para verificar la existencia de quórum legal y dar inicio a la sesión.

#### I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

La **C. Viridiana Moreno Novoa** informa que, con fundamento en las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, numeral 6.1, existe quórum legal para sesionar.

Asimismo, da la bienvenida a los invitados representantes del Órgano Interno de Control y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, declara formalmente instalada la sesión y solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto.

#### II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, señalando que el siguiente punto corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, sin embargo, toda vez que el mismo fue remitido previamente al quórum de ese Órgano Colegiado, respetuosamente solicita al Presidente consultar a los integrantes la aprobación del orden del día y la dispensa de su lectura.

Toma la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy** solicitando a los presentes la aprobación de ese Honorable Órgano el orden del día, así como la dispensa de su lectura,



en virtud de que se envió de manera previa a la sesión y, solicitando se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

***"Señor presidente por unanimidad se aprueba el orden del día."***

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

### **III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, señala que el siguiente punto corresponde a la presentación del Acta de la sesión anterior que fue debidamente formalizada por todos los miembros que intervinieron.

Asimismo, hizo mención de los puntos principales de dicha Acta de la sesión anterior, en los cuales menciona los acuerdos *CEPCI/2019/ORD.2/01.* y *CEPCI/2019/ORD.2/02.*, por lo que solamente se presenta para su ratificación.

Hace uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

### **IV. Asuntos de la Sesión**

#### **IV.1 Presentación del nuevo Suplente de la Secretaria Ejecutiva.**

En uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, manifiesta que el siguiente asunto se refiere al cambio de **suplente de la Secretaría Ejecutiva del CEPCI**. Por lo que, presenta al **C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño**, como **suplente de la Secretaría Ejecutiva del CEPCI**, el cual hace uso de la palabra y se presenta con todos los miembros del Comité.

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD.1/01. En apego a lo establecido en el numeral 4.4 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CRE, se les informa que el Presidente del Comité ha tenido a bien designar al C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño como suplente de la Secretaría Ejecutiva del CEPCI.***



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom center]*





IV.2 Seguimiento de Acuerdos

En uso de la voz la C. Viridiana Moreno Novoa, manifiesta que el siguiente punto del orden del día, corresponde al seguimiento de acuerdos y hace mención de los siguientes:

Num.	Acuerdo	Descripción
1	CEPCI/2019/ORD.2/01.	Los miembros aprueban por unanimidad el Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, para su presentación, difusión y promoción en términos de lo establecido en la Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como las Empresas productivas del Estado.
2	CEPCI/2019/ORD.2/02	Los miembros aprueban por unanimidad programar una sesión donde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión proporcione capacitación al Comité respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias.

Hace uso de la voz el C. Guillermo Vivanco Monroy, expresando que el Código de Conducta aprobado a través del acuerdo CEPCI/2019/ORD.2/01. fue nuevamente revisado por el Órgano de Gobierno, de esta institución y en consecuencia se gestionó la incorporación de comentarios de parte de los Comisionados, la revisión y aprobación de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la CRE, y se atendieron los comentarios de la sesión ordinaria pasada, manifestados por la C. Blanca Leticia Acosta Álvarez, representante titular de Nivel de Enlace ante este Comité, por lo que posteriormente se solicitará su aprobación.

Por lo que hace al acuerdo CEPCI/2019/ORD.2/02, toma la palabra la C. Viridiana Moreno Novoa, para informar que se ha solicitado a través del oficio CEPCI/002/2020 de fecha 17 de enero de 2020, a la Secretaría Ejecutiva de la CRE, la impartición de la capacitación al Comité respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias.

Posteriormente el C. Guillermo Vivanco Monroy, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.



**IV.3 Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI.**

La Secretaria Ejecutiva, **C. Viridiana Moreno Novoa**, manifiesta que el siguiente tema a desahogo, corresponde a la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del CEPCI, por lo que somete a consideración de los miembros del CEPCI el siguiente calendario:

Toma la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy** poniendo a consideración de los presentes la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI, solicitando se

Sesión	Fecha Propuesta
Segunda Sesión Ordinaria	26/03/2020
Tercera Sesión Ordinaria	05/06/2020
Cuarta Sesión Ordinaria	09/10/2020

sirvan manifestarlo levantando la mano.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

***"Señor presidente por unanimidad se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del CEPCI."***

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD.1/02. Los miembros aprueban por unanimidad el Calendario de sesiones ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2020.***

El **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**IV.4 Aprobación del Informe de Anual de Actividades 2019.**

En uso de la palabra la **C. Viridiana Moreno Novoa**, presentó los resultados de las actividades realizadas en el marco del Programa Anual de Trabajo autorizado para el ejercicio 2019, bajo los cinco ejes principales: Capacitación y Sensibilización, Difusión de Contenidos, Mejora de Procesos, Atención de Denuncias y Actividades del CEPCI.

En uso de la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, agradeció a los miembros presentes sus aportaciones y apoyo para llevar a cabo las actividades, por lo que se



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





somete a su considerando la aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 del CEPCI, solicitando se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

***"Señor presidente por unanimidad se aprueba el Informe Anual de Actividades 2019 del CEPCI."***

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD.1/03. Con fundamento el numeral 6, inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, los miembros del CEPCI aprueban por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2019 para su presentación y difusión.***

Posteriormente el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **IV.5 Revisión de comentarios al Nuevo Código de Conducta de la Comisión, y en su caso, aprobación.**

En uso de la palabra, la **C. Viridiana Moreno Novoa** comentó que como siguiente punto del orden del día es la revisión de comentarios al Nuevo Código de Conducta de la Comisión, y en su caso, aprobación.

Aprovechó para poner en contexto a los miembros sobre las situaciones posteriores a la Segunda Sesión Ordinaria de 2019, donde fue aprobado mediante el acuerdo *CEPCI/2019/ORD.2/01*, de igual manera, informó que, derivado de los cambios organizacionales de la Comisión, se sometió a revisión nuevamente del Órgano de Gobierno. Por lo que, dicho instrumento normativo, cuenta con las aportaciones tanto de miembros del CEPCI, como del personal de la Comisión.

En uso de la palabra el **C. Miguel Efraín Vargas González**, representante titular de Nivel de Dirección General Adjunta, mencionó que envió comentarios mediante correo electrónico, con observaciones a la propuesta de misión y visión, que se consideran en el nuevo Código de Conducta, así como, la modificación de algunos aspectos que se establecen en el documento.



En uso de la palabra el **C. Marco Antonio Joao Barcenas Paredes, Consejero y Asesor**, informó que la misión y visión, se alinearon a los documentos ya emitidos por la institución como el *Plan Estratégico 2018-2022*, y que en lo referente a las de definiciones, se podrán tomar en cuenta en la próxima actualización del Código.

Toma la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, sometiendo a consideración de los presentes la aprobación del Nuevo Código de Conducta de la CRE, solicitando se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

***"Señor presidente por unanimidad se aprueba el Nuevo Código de Conducta de la CRE."***

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD.1/04. Los miembros aprueban por unanimidad el Código de Conducta de la CRE, para su presentación, difusión y promoción en términos de los establecido en la Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para las empresas productivas del Estado.***

Toma la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicitando a la Secretaría Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**IV6. Presentación de quejas.**

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, informando que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación de quejas.

Asimismo, en uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva, hace del conocimiento del Comité, la presentación de una queja en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual, por lo cual se propone la creación de un grupo o comisión para la atención de dicha queja. Por ello, se pide a los miembros se manifiesten voluntariamente para participar en el citado subcomité.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.





De forma voluntaria, manifestaron la intención de integrarse al grupo o comisión de Atención de Quejas, el **C. Hector Alejandro Beltran Mora**, **C. Miguel Efrain Vargas Gonzalez**, **C. Carla Beatriz Granda Alviarez** y el **C. Luis Lennin Arredondo Alvarado**.

Así como la participación de las Personas Consejeras y Asesores en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como, en materia de discriminación, el **C. Marco Antonio Joao Barcenas Paredes** y la **C. Blanca Cecilia Cruz Gutierrez**, según lo establecido en el numeral 4, del Protocolo de Atención a Quejas.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

*"Señor presidente, por acuerdo de este Comité, se integra el grupo o comisión de Atención de Quejas para analizar y dar atención a la queja 4C.29 CEPCI/Q/2019/001."*

Por lo que, se registra el siguiente acuerdo:

***CEPCI/2020/ORD.1/05. Con fundamento en el numeral 4 del Protocolo de Atención a Quejas, se integra el grupo o comisión para analizar y dar atención a la queja 4C.29 CEPCI/Q/2019/001.***

Posteriormente el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **IV.7 Solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón**

En uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón.

Poniendo como antecedente que con fecha 6 de enero de 2020, se recibió en el correo del Presidente del CEPCI, la solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón para participar en la Asociación "Women´s Energy Network", como Directora del Comité de Ética y Desarrollo Personal de dicha Asociación.

En uso de la palabra el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, Presidente del Comité, propone a los integrantes dar sugerencias y/o en su caso dar visto bueno a la petición de la Comisionada. Asimismo, pide ampliar la información y manifiesta, que la decisión de aprobar o negar la solicitud de la Comisionada, corresponde al Órgano de Gobierno de esta Institución.





En uso de la voz, el **C. Luis Guillermo Pineda Bernal**, expresa lo siguiente:

*"Yo pienso si me permiten, un poco retomando aquí lo vertido, es necesario, que la Unidad de Asuntos Jurídicos emita su opinión sobre el particular, sobre todo, porque si bien podríamos pensar que no somos competentes, la intervención de los que componen la asociación, son regulados y hablamos talvez como un Comité de Ética no tendría problema, pero ya en el desarrollo personal de la asociación, ahí es donde puede entrar el conflicto. Independientemente de la decisión que se tome, ya sea emitir que no somos competentes o aceptar la solicitud, si me gustaría recalcar, que su actuación sea estrictamente a título personal. En cualquiera de los dos casos, no debe de comprometer la opinión y los criterios del Órgano de Gobierno, en su conjunto sería la Comisión Reguladora de Energía."*

El **C. Eduardo Erik Ontiveros** toma la palabra y hace una comparación, de un sitio, donde existen muchos regulados y en el cual no es necesario pedir autorización para pertenecer a dicho lugar.

El **C. Marco Antonio Joao Barcenás Paredes** toma la palabra y comenta que, en efecto si es solo miembro no habría situación mayor, pero si se forma parte del staff si tendría que solicitar una aprobación.

Por lo que la **C. Elma del Carmen Trejo Tapia** hace uso de la palabra y comenta lo siguiente:

*"Bueno, en Jurídico, si solicitaríamos mayor información, ya que dicha información que comentan en este momento la acabamos de conocer aquí, solo conocíamos un poco por lo que venía señalada en el orden del día y se hizo una investigación, pero sin llegar a profundidad. Efectivamente existe, dentro de las categorías, de poderse sumar a esta asociación, existen los patrocinadores, mismos que son regulados y proporcionan el dinero para que se lleven a cabo mensualmente las comidas con los socios y entiendo que ella participaría como directora y al ser directora automáticamente tendría que entrar primero como socia. Entonces, aun entrando a título personal, no podría desarrollar ninguna función ahí ni asistir a ninguna comida, porque estaría participando de la aportación que harían los patrocinadores."*

Asimismo, comenta que es necesario que la Unidad de Asuntos Jurídicos, cuente con la mayor cantidad de elementos, sobre todo de la asociación, la misma invitación y en qué



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several smaller ones.



sentido se la hicieron llegar a la Comisionada, porque se entendería que primero tendría que ser socia y después asignarle el cargo.

En uso de la palabra el **C. Eduardo Erik Ontiveros** expresa lo siguiente:

*"Eso es para analizar la naturaleza de si es competente este Comité, porque a nosotros, nos queda la duda, si cae dentro de la fracción primera del artículo 19, sobre participar en eventos sociales."*

En uso de la voz, el **C. Oscar de la Riva Escobar** comenta lo siguiente:

*"Hablando ya del tema conflicto de interés, cuando se dan los encuentros mensuales, se dan con todos los miembros de la asociación y en ese momento podría entrar un posible conflicto de interés y en caso de que se sesione o se fuera a tratar un asunto relacionado con algún patrocinador, por ejemplo, ahí quedaría susceptible que la conducta caiga en el supuesto de actuación bajo conflicto de interés, entonces si se necesitan todos los elementos y en su caso cuando se presente el supuesto establecido en el artículo 19 fracción primera, del Código de Conducta de la CRE, ver si la conducta llega a configurar el supuesto, por lo que, es necesario todo un análisis integral para poder saber si tenemos competencia como Comité."*

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, Presidente del Comité, comenta que el entendería que este comité no tiene la capacidad para dar una autorización de este tipo.

En uso de la palabra el **C. Luis Guillermo Pineda Bernal** comenta lo siguiente:

*"Yo entendería que se está pidiendo que haya más información para análisis de este comité"*

Por lo que, el **C. Oscar de la Riva Escobar** comenta que, a partir de la información solicitada, se definiría si este Comité es competente.

En uso de la palabra, la **C. Blanca Leticia Acosta Álvarez**, Representante titular de Nivel Enlace, menciona lo siguiente:

*"Ya que se presenta este caso, que es único, cabría en el Código de Conducta, mencionar al respecto algo, después de que se termine el análisis de este caso, porque no se tiene en el Código de Conducta contemplado, dice de asistir o permitir ir a reuniones o a"*





*eventos, más no que se forme parte de las asociaciones, no sé si sea conveniente que se agregue"*

En uso de la palabra la **C. Elma del Carmen Trejo Tapia**, menciona que este punto expuesto, queda claro en la Ley de los Órganos Reguladores en Materia Energética (LORCME), respecto a la actuación de los Comisionados, por lo que, solamente pueden realizar actividades académicas.

En uso de la palabra el **C. Luis Guillermo Pineda Bernal** expresa lo siguiente:

*"Y aparte la participación de cada uno de los Comisionados, en eventos como conferencias, foros, su participación en paneles, etc, se le pide autorización al Órgano de Gobierno para poder asistir, el problema aquí, que nos pone un poco en el análisis, es ya participar como un directivo en una asociación que participan desde luego, regulados o representantes de regulados"*

En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, acordó que la Secretaría Ejecutiva de este Comité aportará los elementos con los que cuenta sobre la solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón para participar en la Asociación "Women´s Energy Network", como Directora del Comité de Ética y Desarrollo Personal de dicha Asociación, a la Unidad de Asuntos Jurídicos y al Órgano Interno de Control de la CRE, para que analicen y en su caso dictaminen la competencia y pertinencia de que este Comité se pronuncie sobre el tema.

Hace uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, expresando lo siguiente:

*"Señor presidente, por acuerdo de este Comité, se enviará mediante oficio los elementos con los que se cuenta para que la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la CRE, analicen y en su caso, dictaminen la competencia y pertinencia de que este Comité se pronuncie sobre la Solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón."*

Por lo que se registra el siguiente acuerdo:

**CEPCI/2020/ORD.1/06. Se enviarán los elementos con los que cuenta la Secretaría Ejecutiva, para que la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la CRE, analicen y en su caso, dictaminen la competencia y pertinencia de que este Comité se pronuncie sobre la Solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón.**



*Handwritten signature in brown ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*



En usos de la palabra, el **C. Guillermo Vivanco Monroy**, solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### IV.8 Asuntos Generales

En uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, manifiesta que el punto número cinco se refiere a los Asuntos Generales, en donde invita a seguir participando con profesionalismo y entusiasmo. Así mismo para integrar el Programa Anual de Trabajo 2020 se les invita a que nos envíen las sugerencias que consideren necesarias para profundizar en las actividades de sensibilización, combate a la discriminación y a la corrupción. Enviando antes una propuesta para que puedan emitirnos comentarios al respecto.

#### V. Ratificación de Acuerdos.

En uso de la voz la **C. Viridiana Moreno Novoa**, Secretaria Ejecutiva del CEPCI repasó los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión, quedando plasmados de la siguiente forma:

1.	<b><i>CEPCI/2020/ORD.1/01. En apego a lo establecido en el numeral 4.4 de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CRE, se les informa que el Presidente del Comité ha tenido a bien designar al C. Antonio de Jesús Soberanes Riaño como suplente de la Secretaría Ejecutiva del CEPCI.</i></b>
2.	<b><i>CEPCI/2020/ORD.1/02. Los miembros aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2020.</i></b>
3.	<b><i>CEPCI/2020/ORD.1/03. Con fundamento el numeral 6, inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, los miembros del CEPCI aprueban por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2019 para su presentación y difusión.</i></b>
4.	<b><i>CEPCI/2020/ORD.1/04. Los miembros aprueban por unanimidad el Código de Conducta de la CRE, para su presentación, difusión y promoción en términos de los establecido en la Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y</i></b>








	<i>Entidades de la Administración Pública Federal, así como para las empresas productivas del Estado.</i>
5.	<i>CEPCI/2020/ORD.1/05. Con fundamento en el numeral 4 del Protocolo de atención a quejas, se integra el grupo o comisión para analizar y dar atención a la queja 4C.29 CEPCI/Q/2019/001.</i>
6.	<i>CEPCI/2020/ORD.1/06. Se enviarán los elementos con los que cuenta la Secretaría Ejecutiva, para que la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la CRE, analicen y en su caso, dictaminen la competencia y pertinencia de que este Comité se pronuncie sobre la Solicitud de la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón.</i>

Cierre de la sesión



En uso de la voz el **C. Guillermo Vivanco Monroy** agradece la presencia de los distinguidos miembros de ese Órgano de Gobierno y personas que los acompañan. Asimismo, señala que no habiendo otro asunto que tratar, **se da por terminada la sesión ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio.**

Finalmente, solicita a la Secretaria Ejecutiva tome nota para constancia.

 <b>Guillermo Vivanco Monroy</b> Titular de la Unidad de Administración <b>Presidente</b>	 <b>Eugenia Guadalupe Blas Najera</b> Directora General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales <b>Presidenta Suplente</b>
---	--





<p><i>Secretaría Ejecutiva</i></p>  <p><b>Viridiana Moreno Novoa</b></p>	<p><i>Secretario Ejecutivo Suplente</i></p>  <p><b>Antonio de Jesús Soberanes Riaño</b></p>
---	---

**Integrantes temporales titulares**



<p><i>Representante titular de Nivel Estratégico</i></p>  <p><b>Luis Guillermo Pineda Bernal</b></p>	<p><i>Representante suplente de Nivel Dirección General</i></p>  <p><b>Héctor Alejandro Beltrán Mora</b></p>
<p><i>Representante titular de Nivel Dirección General Adjunta</i></p>  <p><b>Miguel Efraim Vargas González</b></p>	<p><i>Representante titular de Nivel Dirección de Área</i></p>  <p><b>Carla Beatriz Granda Alviarez</b></p>
<p><i>Representante titular de Nivel Subdirección de Área</i></p>  <p><b>María Esther Moreno Vázquez</b></p>	<p><i>Representante titular de Nivel Jefatura de Departamento</i></p>  <p><b>Beatriz Adriana Acosta Sánchez</b></p>
<p><i>Representante titular de Nivel Enlace</i></p>  <p><b>Blanca Leticia Acosta Álvarez</b></p>	<p><i>Representante titular de Nivel Operativo</i></p>  <p><b>Sergio García Pérez</b></p>

*[Vertical list of handwritten signatures]*







<p>Representante titular de Nivel Operativo</p>  <p><b>Enrique Ramírez Ruíz</b></p>	<p>Representante titular de Nivel Operativo</p>  <p><b>Luis Lennin Arredondo Alvarado</b></p>
--	---

**Invitados/Asesores**

<p>Representante del Órgano Interno de Control</p>  <p><b>Eduardo Serrato Fuentes</b> <b>Director de Quejas</b></p>	<p>Representante del Órgano Interno de Control</p>  <p><b>Eduardo Erik Ontiveros</b> <b>Titular de Órgano Interno de control</b></p>
<p>Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p>  <p><b>Oscar de la Riva Escobar</b> <b>Director General Jurídico De Asuntos Internos</b></p>	<p>Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p>  <p><b>Elma del Carmen Trejo García</b> <b>Directora General Jurídica de Consulta y Regulación</b></p>

**Personas Consejeras en materia de HS y AS; y Asesoras en materia de discriminación**

<p>Consejera y Asesora</p>  <p><b>Blanca Cecilia Cruz Gutierrez</b> <b>Enlace de la Dirección Gral. Adjunta de Programas Transversales</b></p>	<p>Consejero y Asesor</p>  <p><b>Marco Antonio Joao Barcenias Paredes</b> <b>Subdirector de la Dirección Gral. Adjunta de Programas Transversales</b></p>
---	--

